



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ DE RISARALDA
Su calificación en manos de profesionales

AVISO

CÓDIGO: GHA-06-015

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

En cumplimiento del artículo 41 del Decreto 1352 del 2013, se surte la notificación por aviso de las pericias que se relacionan a continuación, para la parte que no haya comparecido a notificarse de manera personal dentro del plazo legalmente otorgado:

PACIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD REMITENTE	NÚMERO DE DICTAMEN	FECHA DICTAMEN	NOTIFICADO POR AVISO A:
URALDO ANTONIO PULGARIN BETANCUR	4.350.667	COLPENSIONES	4350667-590	25 DE JUNIO DE 2020	PACIENTE
ORLANDO HERRERA TORRES	4.383.707	PROTECCIÓN	4383707-595	25 DE JUNIO DE 2020	PACIENTE
RUBIEL DE JESÚS ECHEVERRY QUICENO	9.920.167	COLPENSIONES	9920167-593	25 DE JUNIO DE 2020	PACIENTE
ELIECER DE JESÚS CONTRERAS TIRADO	10.198.692	COOMEVA EPS	10198692-63	25 DE JUNIO DE 2020	PACIENTE
NIRSON MOSQUERA MOSQUERA	11.795.582	COLMENA	11795582-589	25 DE JUNIO DE 2020	EMPLEADOR
FREDDY ALBERTO GONZÁLEZ OSPINA	18.520.234	ARL SURA	18520234-591	25 DE JUNIO DE 2020	EMPLEADOR - PACIENTE
EMILIO ALEXANDER HINCAPIÉ HURTADO	79.898.819	PROTECCIÓN	79898819-592	25 DE JUNIO DE 2020	CRUZ BLANCA EPS
LEANDRO GRAJALES RAMÍREZ	1.057.756.933	PARTICULAR	1057756933-597	25 DE JUNIO DE 2020	SEGUROS MUNDIAL

Esta notificación surte todos los efectos legales establecidos en los artículos 41, inciso 3° del Decreto 1352 de 2013. Se fija en lugar público de las instalaciones de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda, hoy **07 de julio de 2020**.

JUAN CARLOS TORO CARDONA
Secretario Técnico

FECHA DE DESFIJACIÓN 17 de julio de 2020